



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

536/05

21 DIC 2005

Salta,

Expte. SRO N° 19.230/05.

VISTO:

La Resolución N° 223/05 de Sede Regional Orán mediante la cual se establece la constitución de Tribunales Examinadores de las Mesas Especiales Octubre/05 de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán de esta Universidad; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Enfermería que se dicta en dicha Sede, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo de la Facultad.

Que mediante Despacho N° 364/05, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja homologar la Resolución SRO N° 223/05.

Que el presente tema fue analizado en la Sesión Ordinaria N° 17/05 del 06-12-05.

POR ELLO;

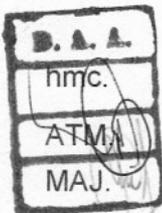
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 17/05 del 06-12-05)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 223/05 emitida por la Sede Regional Orán de fecha 28-10-05, referida a la constitución de Tribunales Examinadores de las Mesas Especiales Octubre/05 de la Carrera de Enfermería.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a Dirección Administrativa Académica y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



DR. JOSE OSCAR ADAMO
BECANO
Facultad de Ciencias de la Salud